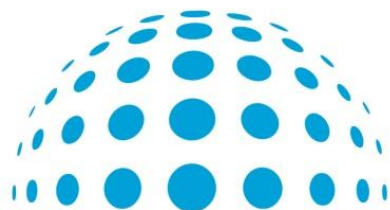


2012

Evaluación Externa Ex-Post

Proyecto: “Mejorada la calidad educativa de las comunidades rurales de los Departamentos de San Salvador y La Libertad, El Salvador. Fase I y II”



análisis y desarrollo social
consultores



cooperación**galega**

Desarrollada para:

Evaluación Externa Ex-Post

Proyecto: “Mejorada la calidad educativa de las comunidades rurales de los Departamentos de San Salvador y La Libertad, El Salvador. Fase I y II”

2

EJECUCIÓN: Fase I. Septiembre 2007 – agosto 2008

Fase II. Junio 2008 – mayo 2009

AGENTE: ESF: Educación Sin Fronteras

ONGD

El Salvador

ÍNDICE

<u>1. INTRODUCCIÓN</u>	4	
1.1 ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	4	
1.2 METODOLOGÍA EMPLEADA PARA LA EVALUACIÓN	6	
1.3 CONDICIONANTES Y LIMITANTES DEL ESTUDIO	7	
1.4 PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO	7	
<u>2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN</u>	9	
2.1 ANTECEDENTES	9	
2.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA	10	
2.3 CAMBIOS EN EL CONTEXTO Y EN LA ORIENTACIÓN INICIAL	12	
<u>3. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA</u>	13	
3.1 SOBRE EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN	13	3
3.2 SOBRE EL PROCESO DE EJECUCIÓN ECONÓMICA	13	
3.3 SOBRE EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN	13	
<u>4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</u>	15	
4.1 PERTINENCIA	15	
4.2 EFICACIA	17	
4.3 SOSTENIBILIDAD	21	
4.4 IMPACTO	22	
4.5 COBERTURA	23	
<u>5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	24	
<u>6. LECCIONES APRENDIDAS</u>	27	

1. Introducción.

1.1. Antecedentes y objetivos de la evaluación.

El II Plan Director de la Cooperación Gallega (2010-2013) establece entre sus objetivos generales incrementar el grado de transparencia y rendición de cuentas de la Cooperación Gallega en los países prioritarios donde coopera, considerándose específicamente dentro de este propósito, la mejora de la actividad evaluadora.

De este modo, se contempla el mecanismo de evaluación como necesario poniendo de relieve dos razones fundamentales. En primer lugar, es un elemento imprescindible para que la política de ayuda tenga progresivamente una mayor calidad y capacidad de impacto. En segundo lugar, porque la política de cooperación se lleva a cabo con fondos públicos y es exigible un ejercicio de rendición de cuentas. Este objetivo alude a la necesidad de avanzar hacia un sistema de evaluación estable y previsible de las actividades de cooperación, con las debidas garantías en cuanto a la independencia de los ejercicios de evaluación y a la fiabilidad y publicidad de los resultados que de ellos se deriven.

En base a esta premisa, está orientado el presente informe de evaluación que se enmarca dentro del **Plan Anual de Evaluación 2012** promovido por la Cooperación Galega, y que integra a las intervenciones ejecutadas en Honduras y el Salvador financiadas a través de las convocatorias de subvenciones y los convenios de colaboración directa, correspondientes al período 2007-2011, con el objetivo de determinar alcance y la calidad del trabajo realizado.

Señalar que los proyectos ejecutados entre 2007 y 2009 se realizaron bajo la estructura de la Dirección Xeral de Cooperación Exterior (DXCE), la cual a partir de marzo de 2009 pasó a ser la Dirección Xeral de Relacións Exteriores e coa Unión Europea (DXRREE e UE).

El proyecto titulado: **“Mejorada la calidad educativa de las comunidades rurales de los Departamentos de San Salvador y La Libertad, El Salvador. Fase I y II”**, fue presentado por Educación Sin Fronteras (ESF) a las convocatorias de subvenciones de proyectos de cooperación al desarrollo en el exterior promovidos por ONGD de la Xunta de Galicia correspondientes a los años 2007 y 2008, contando como contraparte con la Unión de Comunidades Rurales del Norte de San Salvador y La Libertad (UCRES).

Su ejecución abarcó, en la fase I, el período desde septiembre de 2007 a agosto de 2008, y en la fase II, desde junio de 2008 a mayo de 2009. Se solicitó a la Xunta de Galicia una subvención por la cantidad de 97.149,00 €, para fase I y 106.417,00 €, para fase II.

El informe que se presenta analiza las fases I y II del proyecto, cuyas acciones han buscado la formación docente por medio de la implementación de dos Diplomados, así como el fortalecimiento de la labor educativa para la mejora de las técnicas pedagógicas.

De igual manera se realizaron acciones formativas con los padres y madres de los centros escolares atendidos. Cada uno de ellos fue gestionado bajo el sistema denominado Educación con participación de la Comunidad (EDUCO), programa del Ministerio de Educación (MINED) en donde los padres y madres conformaban una estructura denominada Asociación Comunal para la Educación (ACE), que se encargaba de gestionar el centro escolar. Finalmente, se consideraron o destinaron acciones a mejorar las condiciones estructurales de los centros escolares objeto de las intervenciones.

Durante las dos fases del proyecto se apostó por la mejora de los procesos pedagógicos de quince centros escolares. Éstos están ubicados en los municipios de San Pablo Tacachico, Aguilares y El Paisnal, de los departamentos La Libertad y San Salvador. El proceso de fortalecimiento de los docentes incluyó a 60 de ellos conocidos como maestros/as populares, que imparten clases desde los niveles de parvularia (niños y niñas desde los 4 o 5 años) hasta la educación básica de noveno grado (14 años en promedio). Paralelamente se desarrollaron acciones para la creación y consolidación de un equipo regional de educación cuya finalidad es representar a este gremio, y a la vez, fomentar las relaciones comunales y regionales para el intercambio de experiencias en el proceso educativo cotidiano; este grupo representa a los/las maestros/as/as/as agremiados a una organización de la sociedad civil radicados en los municipios intervenidos por la Unión de Comunidades Rurales del Norte de San Salvador y La Libertad (UCRES).

5

Para el caso de los padres y madres de familia, el proyecto consideró la inclusión de diez miembros de las ACES de los quince centros escolares beneficiados, sumando un total de 150 personas relacionadas con la gestión educativa de las escuelas, y que al mismo tiempo, son padres y madres de los estudiantes de los quince centros escolares intervenidos. Dos de estas escuelas también fueron beneficiadas con obras de mejora en su infraestructura, así como la dotación de equipo y/o materiales didácticos.

En febrero de 2012 se emite convocatoria de la Xunta de Galicia para realizar la evaluación ex post de 24 proyectos ejecutados entre 2007 y 2011 con el propósito general de determinar alcance y calidad del trabajo realizado.

Este propósito se expresa el siguiente **objetivo de evaluación**:

Realización de una evaluación ex-post de las intervenciones llevadas a cabo en Honduras y El Salvador financiadas a través de convocatoria de subvenciones y convenios de colaboración directa, correspondientes al período 2007-2011, con el objetivo de determinar alcance y la calidad del trabajo realizado.

La presente evaluación tiene un carácter sumativo, siendo su propósito esencial sistematizar las lecciones aprendidas para la toma de decisiones a futuro. Debe emitir un juicio sobre el éxito o fracaso de la intervención desarrollada, el acierto en la estrategia diseñada, su capacidad de adaptación a la realidad cambiante, eficacia, adecuación de los mecanismos de gestión y seguimientos aplicados, y los resultados e impactos logrados.

Sobre esta base se construyen unas mayores posibilidades para el uso de las recomendaciones de la evaluación y lecciones aprendidas, y se fomenta la introducción de mejoras en futuras intervenciones.

Desde el punto de vista metodológico, la evaluación deberá valorar el alcance del proyecto mediante los criterios de: cobertura, eficacia, impacto, pertinencia y sostenibilidad.

1.2 Metodología empleada para la evaluación.

El diseño de la investigación evaluativa partió de la necesidad de obtener información válida, sobre una serie de criterios de evaluación aplicables a la intervención. Una vez definido el objeto de estudio y los sujetos participantes, se procedió al diseño de las guías de entrevistas a partir de información documental analizada previamente.

- **Técnicas de investigación**

Se practicaron técnicas cualitativas como observación participante, entrevistas a profundidad semiestructuradas y abiertas, así como diálogos informales. Algunas de las entrevistas realizadas fueron las siguientes:

ENTIDAD	PERSONA DE CONTACTO	CARGO	FECHA ENTREVISTA	OBSERVACIONES
UCRES	Claudia Castro	Coordinadora	27 de Junio	Equipo técnico
	Luz Baires López	Técnica de campo	28 de Junio	
	Grupo focal	Maestros/as populares		
	Isabel Chacón	Madre de familia	28 de Junio	Entrevista en profundidad

- **Fases y Calendario de Trabajo**

Fase de Trabajo de Gabinete: mayo de 2012

Durante estos días se procedió a preparar las herramientas de recogida de datos para la fase de trabajo de campo así como concretar la agenda de trabajo.

Fase de Trabajo de Campo: junio de 2012

Como primeras tareas para la puesta en marcha de la fase de campo, se realizaron las coordinaciones necesarias para preparar dicha fase con cada una de las contrapartes, tanto en Galicia como en El Salvador. Con el fin de sistematizar el proceso y presentar una claridad de los alcances del proceso de evaluación, se establecieron agendas de trabajo, con lo que se consiguió facilitar el flujo de información a todo nivel.

La evaluación consideró una visita por las instalaciones UCRES ubicadas en el municipio de Aguilares, departamento de San Salvador, con el propósito de realizar las entrevistas en profundidad con el personal de la organización que estuvo durante la ejecución, tanto a nivel de dirección como a nivel docente y padres y madres de familia.

Durante esta etapa, se realizaron las entrevistas en profundidad con la coordinadora del proyecto, las dos personas que ejercieron como técnicas de campo y madres de alumnos/as. Asimismo, se realizaron los grupos focales a manera de diálogo participativo, con el grupo de maestros/as populares y beneficiarios/as directos.

Fase de elaboración del informe final: julio de 2012

Durante el mes de julio se trabajó en la redacción del informe de final, en donde se analiza la información recogida con el fin de ofrecer las conclusiones y recomendaciones pertinentes sobre el desarrollo de la intervención

7

1.3 Condicionantes y limitantes del estudio.

Se considera que el tiempo en el terreno ha sido el adecuado para la realización de la evaluación. Las personas entrevistadas se mostraron colaboradoras en todo momento, facilitando cualquier tipo de información a verificar. Se visitó la oficina de UCRES como punto de referencia, debido a que en ese mismo lugar se realizó el diplomado y ya era conocido por los/las maestros/as/as populares.

Una de las dificultades que surgieron en la evaluación fue la baja convocatoria al grupo focal de padres y madres participantes. La intención era la de generar un coloquio con las personas que formaron parte de las ACE y conocer su punto de vista respecto al proyecto, sin embargo este grupo no asistió a la cita; únicamente una persona se acercó, con lo que se optó por realizar una entrevista en profundidad como única representante del grupo de padres y madres.

1.4 Presentación del equipo de trabajo.

En la composición del equipo de trabajo que AID Social seleccionó para el desarrollo de la evaluación, se mantuvieron los siguientes criterios:

- Conocimiento específico del entorno de la cooperación al desarrollo y en aspectos de evaluación y sistematización de proyectos.
- Conocimiento de la temática de intervención.

Composición equipo:

El equipo de trabajo fue coordinado por **Luis Pemán**, Socio de ANÁLISIS Y DESARROLLO SOCIAL CONSULTORES SL. Cuenta con más de 12 años de experiencia en Cooperación Internacional, evaluación y seguimiento de proyectos, la mayor parte de ellos en América del Sur.

Sus responsabilidades en la evaluación fueron el apoyo al evaluador en terreno, relaciones con la Xunta de Galicia, coordinación de recursos, análisis y síntesis de información, así como apoyo a la elaboración del Informe Final.

Oswaldo Nolasco. Evaluador AID Social. Responsable de la Evaluación de las acciones a realizar en la zona de intervención. Desarrollando las entrevistas en terreno y grupos focales.

2. Descripción de la Intervención.

2.1 Antecedentes.

La escasa cobertura educativa que siempre ha venido recibiendo el sector rural del país por parte del MINED y otras instituciones gubernamentales, impulsaron a las comunidades rurales participantes en el proyecto (*Rutilio Grande, El Chaparral, Dimas Rodríguez, Santiago Torres, El Tule, Colima y Las Delicias El Paisnal, del Municipio de El Paisnal; Buen Pastor, del Municipio de Aguilares; San Jorge, Huisisilapa, Itamaura, Las Arenas, Plan del Amate, Las Delicias Tacachico y Moncagua, del Municipio de San Pablo Tacachico*) a iniciar su propio proceso educativo. Los mayores esfuerzos se realizaron para superar aspectos básicos como: nivelación académica y formación psicopedagógica y metodológica de los educadores y educadoras populares y los alfabetizadores; gestión de la infraestructura básica; construcción y mejoramiento de escuelas y equipamiento para las mismas.

UCRES aglutina y representa a 41 comunidades rurales de la región Norte de San Salvador y La Libertad. Trabaja conjuntamente con ellas para seguir promoviendo la organización comunal y su desarrollo integral con el fin de lograr una mayor participación de la sociedad civil en la vida nacional. Ante la comentada falta de apoyo del gobierno en muchos casos, las comunidades rurales de la Zona norte de San Salvador y de La Libertad, conjuntamente con UCRES, se vieron en la necesidad de coordinar y crear lazos de cooperación con organizaciones nacionales e internacionales, creando una red de apoyo para el impulso de proyectos en las áreas de educación, salud, promoción de las mujeres, fortalecimiento organizativo, producción, infraestructura comunitaria, etc. Es así como poco a poco, se han ido generando las condiciones óptimas para que la población afectada por la guerra fuera reconstruyendo sus vidas de una forma digna y generando sus propios mecanismos de integración que evitaran la desintegración y la exclusión social.

Las comunidades han querido continuar el proceso iniciado durante el año 2007 de cara a la mejora de la calidad educativa en la zona. Las grandes carencias formativas de docentes y madres y padres de familia, hacen que sea necesario un proceso de más de un año que vaya consolidando las bases para conseguir una educación de calidad.

El proceso iniciado durante el pasado año 2007 ha sentado las bases de una comunidad educativa capacitada e implicada en todo el proceso educativo en la zona, y ha servido como proceso de identificación de necesidades formativas más concretas que el proyecto evaluado ha recogido.

2.2 Descripción resumida

Resumen de las Características del proyecto.

- **Ubicación geográfica:** Municipios de San Pablo Tacachico, Aguilares y El Paisnal, Departamentos de San Salvador y La Libertad, El Salvador, Centroamérica.
- **Sectores:** Educación
- **Socios locales:** UCRES, Oficina regional de CRIPDES
- **Inicio- Finalización:** Fase I: 09/2007- 08/2008. Fase II: 06/2008 – 05/2009
- **Población beneficiaria:**
 - **beneficiarios/as directos:** 60 maestros y maestras rurales (45 mujeres y 15 hombres), 150 padres y madres de familia, 2.503 niños y niñas de los centros escolares.
 - **beneficiarios/as indirectos:** Las **15 comunidades** rurales de los Municipios de Aguilares y El Paisnal (San Salvador) y San Pablo Tacachico (La Libertad), de donde provienen los/las beneficiarios/as. Se trata de una población de 8.971 personas (4.306 hombres y 4.665 mujeres).

10

Matriz de Planificación del proyecto:

	Resumen Descriptivo	Indicadores Verificables Objetivamente
Objetivo General	Mejora de la calidad educativa de las comunidades rurales de los Departamentos de San Salvador y La Libertad, El Salvador.	
Objetivo Específico	Mejora de la estructura educativa de 15 comunidades rurales de los Municipios de Aguilares y El Paisnal (San Salvador) y San Pablo Tacachico (La Libertad), El Salvador, a través del fortalecimiento de las	OE.IOV.1. El 80% de maestros y maestras capacitados aplican las metodologías aprendidas.
		OE.IOV.2. Al final del proyecto, el plan de trabajo del equipo Regional de Educación se ha cumplido en un 80%.
		OE.IOV.3. Al final del proyecto, la deserción escolar ha disminuido en un 5 %.
		OE.IOV.4. Al final del proyecto, la presencia del Equipo Regional de Educación en instancias educativas gubernamentales se ha incrementado en un 10 %.

Proyecto: “Mejorada la calidad educativa de las comunidades rurales de los Departamentos de San Salvador y La Libertad, El Salvador. Fase I y II”

	Resumen Descriptivo	Indicadores Verificables Objetivamente
	capacidades pedagógico-organizativas de la comunidad educativa y la ampliación de la cobertura en sus centros escolares.	OE.IOV.5. Al final del proyecto, el número de padres y madres de alumnos que acuden a las actividades de la escuela ha aumentado en un 10 %.
Resultados	R1. Desarrollado un proceso de capacitación pedagógica y organizativo con 60 maestros/as populares de 15 centros escolares rurales de los Municipios de Aguilares, El Paisnal y San Pablo Tacachico	R1.IOV.1. Al final del proyecto, al menos el 90% de los/las maestros/as han asistido periódicamente a las formaciones y/o jornadas programadas.
		R1.IOV.2. Al final del proyecto, al menos 20 maestros y maestras aplican en el aula las habilidades adquiridas en el Diplomado.
		R1.IOV.3. Al final del proyecto, al menos el 90 % de las maestras y maestros asistentes al diplomado utilizan herramientas de planificación.
		R1. IOV.4. Al final del proyecto, al menos el 75 % de los maestros y maestras participantes en el proceso consideran las cuestiones de género como un valor a transmitir.
		R1.IOV.5. Al menos el 60% de los/las maestros/as participantes en el diplomado son mujeres.
		R1.IOV.6. Al final del proyecto, el Equipo Regional de Educación ha definido un plan de trabajo en el que se han incorporado las herramientas aprendidas en las capacitaciones, incluyendo el enfoque de género.
		R1.IOV.7. Una propuesta educativa interregional elaborada al finalizar el proyecto.
	R2. Desarrollado un proceso de fortalecimiento organizativo con 150 padres y madres de familia de 15 comunidades rurales de los Municipios de Aguilares, El Paisnal y San Pablo Tacachico	R2.IOV.1. Al final del proyecto, al menos el 60 % de los padres y madres participantes en el proceso consideran la importancia de las cuestiones de género en la educación.
		R2.IOV.2. El número de padres y madres de alumnos que acuden a las reuniones de la escuela ha aumentado en un 15 %.
		R2.IOV.3. Al final el proyecto, al menos el 20 % de asistentes a las escuelas de madres y padres son hombres.
		R2.IOV.4. Al menos el 45% de las personas asistentes a las escuelas y jornadas organizadas son mujeres.
		R2.IOV.5. Al final del proyecto, al menos 25 padres y madres de familia han asistido periódicamente a la escuela formativa.

	Resumen Descriptivo	Indicadores Verificables Objetivamente
	R3. Ampliadas con dos nuevas aulas las escuelas del Municipio de San Pablo Tacachico, y entregados paquetes de materiales didácticos a las 15 escuelas atendidas.	R3.IOV.1. Al finalizar el proyecto, 2 nuevas aulas han sido construidas en dos centros escolares de la zona.
		R3.IOV.2. Al finalizar el proyecto, 40 alumnas y alumnos reciben clase en dos nuevas aulas.
		R3.IOV.3. Al menos 20 aulas cuentan con un paquete de materiales lúdicos y didácticos.
		R3.IOV.4. 15 Centros Escolares y 6 CBI han mejorado su equipamiento en un 30%.

2.3 Cambios en el contexto y en la orientación inicial.

Durante la ejecución de cada una de las fases del proyecto no se manifestaron cambios significativos que alteraran el desarrollo de las mismas y que afectaran a los alcances previstos.

3. Análisis de la información recopilada.

3.1 Sobre el proceso de identificación y formulación.

El proceso de identificación y formulación del proyecto fue el resultado de una fase de consulta enfocada a los/las maestros/as populares rurales de los municipios beneficiados, quienes socializaron sus necesidades pedagógicas. Una vez conocidas las mismas, Educación sin Fronteras (ESF) decidió apoyar a UCRES para el fortalecimiento de las capacidades de los/las maestros/as populares.

En la zona existe un comité intersectorial de maestros/as que también propuso acciones de apoyo con material didáctico, entre otras acciones. ESF acompaña en todo momento el proceso de diseño del proyecto. Otra de las necesidades identificadas fue la detección de necesidades al interior de las aulas, identificándose puntos de mejoras de infraestructura, mobiliarios defectuosos, y una gestión insuficiente por parte de las juntas directivas de padres y madres (ACE), que centraba su gestión en aspectos económicos, descuidando los asuntos relacionados con la calidad educativa de los centros escolares.

Otro punto identificado como aspecto a fortalecer fue la mejora de la relación de la escuela, el Ministerio de Educación MINED, y la municipalidad y ACE.

13

3.2 Sobre el proceso de ejecución económica.

Con respecto al proceso de gestión económica del proyecto, UCRES definió los procesos de planificación del gasto en función de los procedimientos establecidos por ESF. De igual manera el equipo técnico y la administración del proyecto se plantearon como mecanismo de gestión la planificación mensual de gastos, que eran liquidados para iniciar el nuevo ciclo mensual de gastos. No se reportan atrasos en los desembolsos ni cambios en el presupuesto. El tipo de cambio aplicado en función de las fechas de los desembolsos, no significó cambios en la ejecución. Las previsiones presupuestarias estuvieron dentro de lo previsto.

3.3 Sobre el proceso de seguimiento y coordinación.

El proceso de seguimiento y coordinación del proyecto fue definido por la persona que realizó funciones de coordinación, la cual se encargó de monitorear y ejecutar cada una de las acciones del proyecto, tanto de las tareas de escritorio (planificaciones, liquidaciones, etc.) como las de campo, apoyando las coordinaciones con los/las maestros/as populares, las ACES y el resto de involucrados.

El equipo fue completado por una técnica de campo, cuyas acciones estuvieron dirigidas a organizar a los/las maestros/as populares para el diplomado, a las ACES para los talleres de gestión, y la acción más fuerte que requirió al equipo técnico, la de seguimiento a la implementación de las prácticas socializadas en el diplomado por parte de los/las maestros/as populares. Esta última acción consistió en visitas puntuales a las aulas de manera semanal para la verificación, lo que supuso un gran esfuerzo por parte del equipo técnico. En la entrevista en profundidad realizada expresaron que una de las situaciones que tuvieron que enfrentar en la ejecución fue la sobrecarga de funciones, lo que en cierta medida les restó tiempo para haber ofrecido un seguimiento de mayor calidad a los/las maestros/as populares en el momento de aplicar las metodologías socializadas en el diplomado.

4. Resultados de la evaluación.

4.1 Pertinencia.

Adecuación del diseño con las líneas estratégicas del MINED y a las necesidades de la población beneficiaria.

En el análisis de pertinencia se han realizado valoraciones en lo referente a la congruencia del proyecto con las políticas nacionales de educación, y las necesidades de la población estudiantil, de los/las maestros/as y de los padres y madres de familia.

Adecuación de los objetivos a las necesidades identificadas:

Al analizar los objetivos del proyecto consideramos que han sido definidos correctamente y orientados a cambiar las situaciones negativas educativas que afectan a la zona de intervención, así como a dar respuesta a las necesidades de la población meta.

Importante destacar que se han tomado en cuenta a actores claves para la mejora de la educación, como los/las maestros/as, los padres y madres, y en menor medida a los estudiantes. Con estos tres eslabones, gestionados de buena manera, se puede lograr una mejora del proceso educativo.

Al análisis anterior se suma la mejora de las condiciones de algunas aulas de los centros educativos, y la dotación de material didáctico y mobiliario donde es requerido.

Por tanto, y valorando el proceso educativo bajo la óptica de que los docentes son los encargados de acercar a los alumnos los saberes o contenidos de aprendizaje, este proceso caracterizado por la interrelación social entre tres vértices que constituyen un triángulo que se denomina escena didáctica, en donde juegan un papel importante, los docentes, el/la alumno/a y los padres y madres de familia, se considera adecuado y pertinente.

Previa implementación del proyecto no existían, en opinión de los/las maestros/as populares, ningún tipo de acción formativa complementaria por parte del MINED que reforzara sus competencias educativas. Por otra parte, tanto el mobiliario como el material educativo no habían sido sustituidos. En algunas situaciones, en opinión de los/las maestros/as populares consultados y en las entrevistas en profundidad realizadas con el equipo técnico, manifestaron que las relaciones entre las directivas de padres (ACES) y los docentes, no era la deseada debido a diferentes visiones de la gestión de la educación.

Respecto a las prioridades y necesidades de la población beneficiaria:

El proyecto se ha dirigido a mejorar a la población escolar con mayores necesidades educativas, como es la rural. En este sentido las acciones previstas inciden en la mejora

del ambiente de aprendizaje del alumnado (de 5 años aproximadamente hasta los 14). La totalidad de las escuelas cubiertas fueron rurales (un 100%), con condiciones socioeconómicas y de vulnerabilidad similares.

Por otra parte, el personal docente necesitaba mantener sus conocimientos actualizados, y de igual manera las técnicas y metodologías en el aula. En el caso de las escuelas rurales y especialmente las administradas bajo el sistema EDUCO, el personal docente es mínimo, y en el peor de los casos, un solo docente atiende varias edades y varios grados en un mismo grupo. Otro de los grupos de gran importancia y que fue cubierto por el proyecto, fueron los padres y madres, quienes conforman las juntas directivas denominadas ACE, cuya función designada era la de gestionar todo el tema educativo en la escuela, no obstante, tradicionalmente se dedicaban a temas económicos y no tomaban en cuenta los académicos.

Respecto a las políticas de educación:

El plan nacional de educación, considera la atención directa a los tres eslabones de la educación, el niño y la niña, los docentes, y los padres y madres de familia. En ese sentido, como se ha mencionado, el proyecto les toma en cuenta en diferentes etapas del proyecto con el objeto de presentar un modelo educativo inclusivo y participativo, en donde cada uno de los actores juega un papel importante.

El MINED lanzó, ya finalizado el proyecto, el plan de escuelas inclusivas donde establece el objetivo de abrir las puertas de los centros escolares y generar los espacios de participación de padres y madres. Se considera que el proyecto con las acciones impulsadas para el resultado uno, generaron las capacidades básicas para que los centros, padres y madres formen parte de las actividades que las escuelas puedan generar.

Respecto al enfoque de género:

Durante las acciones del proyecto, se buscó la integración de las niñas en actividades que los docentes realizaban exclusivamente para niños. Una de las acciones más relevantes que se impulsaron por medio del proyecto, fue la promoción hacia el respeto de las opiniones de las niñas con respecto al resto de compañeros de clase. De igual manera, los/las maestros/as populares opinaron que el proyecto incidió en la generación de espacios de participación de las mujeres, espacios para proponer y participar en temas de interés común en el centro escolar. La formación de los docentes ha venido a dejar las bases definidas para los nuevos planes educativos que el MINED viene implementando, como el Plan de Escuelas Inclusivas, donde se busca la generación de espacios para que las familias se incluyan en el quehacer educativo.

4.2 Eficacia.

Valoración del grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, es decir, persigue juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.

Para la valoración de la eficacia del proyecto se ha tomado en cuenta la lógica de la intervención, con lo cual se estima que el alcance de cada uno de los resultados del proyecto es de la siguiente manera:

Resultado 1.- Desarrollado un proceso de capacitación pedagógica y organizativo con 60 maestros/as populares de 15 centros escolares rurales de los Municipios de Aguilares, El Paisnal y San Pablo Tacachico

Actividades establecidas para el Resultado 1

Actividad 1.1. Implementación de un Diplomado en técnicas pedagógicas con 20 docentes.

A.1.1.1. Contratación de servicios pedagógicos especializados.

A.1.1.2. Elaboración de la currícula para el diplomado.

A.1.1.3. Desarrollo de 15 sesiones formativas con 20 docentes.

A.1.1.4. Clausura del Diplomado.

Actividad 1.2. Realización de un foro regional en el marco de la educación no sexista.

Actividad 1.3. Organización de 2 jornadas lúdicas con los 15 centros escolares.

Actividad 1.4. Celebración de 12 sesiones de trabajo del equipo regional de educación y de una asamblea regional ampliada de maestros/as.

Actividad 1.5. Realización de una reunión semestral interregional de seguimiento a propuestas conjuntas.

17

Las actividades realizadas para este resultado fueron diseñadas para el desarrollo de las competencias pedagógicas y la actualización curricular. De igual manera se apostó por el intercambio de experiencias entre los/las maestros/as populares. Una de las acciones que demandó más esfuerzo fue el diseño de cada uno de los módulos del diplomado, tomando en cuenta que la temática a implementar, respondiera al proceso de consulta realizado previamente.

La realización del diplomado fue aprovechada para consolidar la organización, para fortalecer el comité regional de educación, como una manera de generar sinergias entre los/las maestros/as, el MINED y ESF.

RESULTADO 1	INDICADORES PREVISTOS	RESULTADOS ALCANZADOS	GRADO DE EFICACIA
"Desarrollado un proceso de capacitación pedagógica y organizativo	I.OV.1. Al final del proyecto, al menos el 90% de los/as maestros/as han asistido periódicamente a las formaciones y/o jornadas programadas.	Según los registros se alcanzó el 95% de participación de los/las maestros/as populares mantuvieron una asistencia regular a los tres módulos del diplomado.	Alto

con 60 maestros/as/as populares de 15 centros escolares rurales de los Municipios de Aguilares, El Paisnal y San Pablo Tacachico”	I.O.V.2. Al final del proyecto, al menos 20 maestros/as y maestras aplican en el aula las habilidades adquiridas en el Diplomado.	El equipo técnico fue el encargado de verificar la implementación de cada una de las metodologías aprendidas en el diplomado; se estima que 19 de los 20 las aplicaban. En el grupo focal de maestros/as populares afirmaron que lo continúan haciendo.	Alto
	I.O.V.3. Al final del proyecto, al menos el 90 % de las maestras y maestros asistentes al diplomado utilizan herramientas de planificación.	De manera muy similar al indicador anterior, se logró un 90% de maestros y maestras populares utilizando las herramientas de planificación.	Alto
	I.O.V.4. Al final del proyecto, al menos el 75 % de los maestros y maestras participantes en el proceso consideran las cuestiones de género como un valor a transmitir.	La temática de género se verificó por medio de la utilización de lenguaje no sexista, y el trato a las niñas y a los niños.	Alto
	I.O.V.5. Al menos el 60% de los/las maestros/as participantes en el diplomado son mujeres.	Se superó el 60% de asistencia al diplomado de maestras populares.	Alto
	I.O.V.6. Al final del proyecto, el Equipo Regional de Educación ha definido un plan de trabajo en el que se han incorporado las herramientas aprendidas en las capacitaciones, incluyendo el enfoque de género.	El documento fue definido y trabajado en los plazos previstos.	Alto
	I.O.V.7. Una propuesta educativa interregional elaborada, al finalizar el proyecto.	El documento fue elaborado y presentado al Ministerio de Educación según lo previsto.	Alto

Resultado 2.- Desarrollado un proceso de fortalecimiento organizativo con 150 padres y madres de familia de 15 comunidades rurales de los Municipios de Aguilares, El Paisnal y San Pablo Tacachico.

Actividades establecidas para el Resultado 2

Actividad 2.1. Realización de 5 escuelas de formación comunitaria con padres y madres de familia.

Actividad 2.2. Realización de 15 asambleas educativas para padres y madres de familia, a nivel comunitario.

Actividad 2.3. Organización de un foro cultural intercomunitario.

Las acciones que se diseñaron para este resultado estuvieron dirigidas a la sensibilización, de los padres y madres de familia de las comunidades beneficiadas, sobre la importancia

de los procesos organizativos y de participación comunitaria en la educación de sus hijos e hijas. De igual manera el enfoque de género se abordó con los padres y madres, concienciando sobre la igualdad de derechos que tienen las niñas y los niños en la educación y así promover la escolarización temprana de sus hijos y sensibilizar sobre la importancia de evitar el absentismo escolar.

Destacamos en nuestra valoración la importancia de este resultado en la mejora de la calidad educativa, ya que contribuye a disminuir la baja participación de los padres y madres en los temas educativos de sus hijos.

RESULTADO 2	INDICADORES PREVISTOS	RESULTADOS ALCANZADOS	GRADO DE EFICACIA
"Desarrollado un proceso de fortalecimiento organizativo con 150 padres y madres de familia de 15 comunidades rurales de los Municipios de Aguilares, El Paisnal y San Pablo Tacachico"	I.O.V.1. Al final del proyecto, al menos el 60 % de los padres y madres participantes en el proceso consideran la importancia de las cuestiones de género en la educación.	En base a las entrevistas y grupos focales, realizados, se considera que los padres y madres de familia reconocen la utilidad de los temas de género en sus casas relacionados con la educación, considerando que las niñas como los niños tienen el mismo derecho a la educación.	Alto
	I.O.V.2. El número de padres y madres de alumnos que acuden a las reuniones de la escuela ha aumentado en un 15 %.	Se elevó a un 15% la asistencia de padres y madres a las escuelas para padres en las escuelas beneficiadas, según registros de las escuelas.	Alto
	I.O.V.3 Al final del proyecto, al menos el 20 % de asistentes a las escuelas de madres y padres son hombres.	No se alcanzó el indicador, es considerado muy ambicioso, tomando en cuenta las características culturales de la zona (rural), donde se mantiene un alto arraigo de actitudes machistas. Por otra parte, la existencia de una alta tasa local de emigración de hombres, en la zona de intervención, también incidió en su baja asistencia. Dicha situación debió ser identificada en el diagnóstico con lo cual el indicador debió plantearse de una manera mas objetiva.	Bajo
	I.O.V.4. Al menos el 45% de las personas asistentes a las escuelas y jornadas organizadas son mujeres.	Las personas asistentes a las jornadas son en su mayoría mujeres según los registros, superando el 90% de la asistencia total.	Alto
	I.O.V.5. Al final del proyecto, al menos 25 padres y madres de familia han asistido periódicamente a la escuela formativa.	Se alcanzó el indicador, según el número previsto, los registros indican que la asistencia promedio fue de 30 personas.	Alto

Resultado 3.- Ampliadas con dos nuevas aulas las escuelas del Municipio de San Pablo Tacachico, y entregados paquetes de materiales didácticos a las 15 escuelas atendidas.

Actividades establecidas para el Resultado 3

Actividad 3.1. Reuniones organizativas con los centros escolares y la Alcaldía.

Actividad 3.2. Construcción de las dos aulas.

Actividad 3.3. Diagnóstico de las necesidades de materiales en los centros escolares atendidos.

Actividad 3.4. Dotación de material didáctico y lúdico a 15 Escuelas y 6 Centros de Bienestar Infantil de 15 comunidades rurales.

Actividades comunes

Actividad AC1. Participación en 12 reuniones de coordinación con la Concertación Educativa de El Salvador (CEES).

Actividad AC2. Elaboración de un plan estratégico y operativo por parte del Área de Educación de UCRES.

Actividad AC3. Supervisión y coordinación de la ejecución del proyecto.

Con las actividades descritas se buscó el complemento de las acciones anteriores (mejora pedagógica y participativa), facilitando infraestructuras seguras y con un equipamiento adecuado para el aprendizaje del alumnado.

20

Otra de las acciones positivas incluidas por el proyecto, fue la búsqueda de las alianzas con la municipalidad, para la construcción de las aulas y así lograr la sinergia entre los actores locales, teniendo como fin la mejora educativa.

RESULTADO 3	INDICADORES PREVISTOS	RESULTADOS ALCANZADOS	GRADO DE EFICACIA
"Ampliadas con dos nuevas aulas las escuelas del Municipio de San Pablo Tacachico, y entregados paquetes de materiales didácticos a las 15 escuelas atendidas"	I.O.V.1 Al finalizar el proyecto, 2 nuevas aulas han sido construidas en dos centros escolares de la zona.	La infraestructura fue realizada en tiempo y según el presupuesto, los diseños fueron apegados a los requerimientos del MINED para las escuelas.	Alto
	I.O.V.2. Al finalizar el proyecto, 40 alumnas y alumnos reciben clase en dos nuevas aulas.	Con las aulas construidas, la población estudiantil recibe sus clases en aulas en condiciones adecuadas y en la cantidad prevista.	Alto
	I.O.V.3. Al menos 20 aulas cuentan con un paquete de materiales lúdicos y didácticos.	Se entregaron los paquetes de materiales a los directores de cada escuela beneficiada.	Alto
	I.O.V.4. 15 Centros Escolares y 6 CBI han mejorado su equipamiento en un 30%	Las escuelas con los centros de desarrollo infantil, imparten sus clases con el mobiliario gestionado por medio del proyecto.	Alto

Se valora de manera positiva la consecución del Objetivo Específico, en el sentido que su efecto directo está enfocado en los centros escolares mencionados, en donde se realizaron las acciones tendientes a fortalecer las capacidades pedagógico – organizativas de la comunidad educativa. En ese marco, se valora de manera positiva el fortalecimiento de las capacidades en los/las maestros/as populares, además, de las acciones que se enfocaron al tejido organizativo de los docentes y a la disminución de la deserción escolar. Destacar que en el diseño de la intervención, se consideraron tanto el refuerzo a los/las maestros/as populares y las metodologías, la inclusión de los padres y madres de familia, y la mejora de las condiciones educativas por medio de la construcción de dos aulas y la distribución de material didáctico.

En lo que respecta a la aplicación de las metodologías aprendidas durante las fases del diplomado, se considera que la misma se consolidó después de un proceso más bien lento, ya que no fue una aplicación inmediata. Esto se debió principalmente a cierta sobrecarga de actividades por parte de los/las maestros/as populares, ya que, alrededor del 65% de los mismos, se encuentran en escuelas que poseen aulas compartidas (por razones de espacio reciben clases en una misma aula dos secciones). A su vez, parte de los maestros/as atienden dos o más grados, o en el peor de los casos, un sólo docente hace las veces de maestro y director y atiende dos o tres grados, por ello, la sobrecarga, reduce el tiempo efectivo para la planificación real de las clases. A pesar de lo anterior, se logró la conformación del equipo regional de docentes y su inserción y participación en otras instancias en temas relacionados con los jóvenes.

21

Para el caso de los padres y madres involucrados, se valora de manera positiva su inclusión en el proyecto, aunque su participación se limitó a recibir formación sobre sus roles en la gestión de las escuelas, más que en contribuir para el apoyo real del docente en el aula. Una de las funciones importantes que puede considerarse es el acompañamiento a la hora de hacer las gestiones de cualquier tipo ante el MINED o la municipalidad competente, en un plan de mejora continua de la gestión educativa.

4.3 Sostenibilidad.

Valoración de la capacidad del socio local para continuar con las actividades del proyecto, así como mantener los logros conseguidos.

De manera general, se considera que el proyecto ha logrado mantener cierto grado de los beneficios que se produjeron con cada una de las actividades. Cada uno de los centros escolares beneficiados se mantienen funcionando y operando. Los/las maestros/as populares capacitados (los entrevistados en el grupo focal), continúan aplicando las metodologías en las aulas, a pesar que UCRES, como socio local, no ha logrado realizar una retroalimentación con los/las maestros/as populares para valorar la continuidad, debido principalmente a la falta de recursos para ello.

Un punto a destacar es que los llamados también a verificar la regularidad de los beneficios creados, como es el caso de la ACE, debido al cambio de Gobierno en el país, se reformó el programa EDUCO, trasladando la gestión escolar de los padres y madres (ACE) hacia el mismo Ministerio de Educación, los cuales realizan el seguimiento por medio de los Asesores Pedagógicos. Dichas personas visitan con cierta regularidad los centros escolares, para verificar con los directores los avances en el calendario escolar.

La realización del diplomado trasladó y desarrolló las competencias para mejorar la gestión educativa, proponiendo metodologías nuevas y despertando en los/las maestros/as populares el interés por mantener un proceso de enseñanza más efectivo. De hecho, los docentes expresan su satisfacción por las metodologías aprendidas durante el proyecto, ya que sus estudiantes muestran más interés por asistir a las escuelas, motivados por la manera más participativa de impartir sus clases.

4.4 Impacto.

Efectos de la intervención.

De manera general, se puede afirmar que el proyecto vino a mejorar la calidad educativa de las comunidades rurales, así como ha fortalecido la estructura educativa de las mismas, generando condiciones más adecuadas para el proceso de enseñanza – aprendizaje.

La niñez atendida por las escuelas beneficiarias, resultó directamente beneficiada por la actualización curricular, de técnicas y conocimientos pedagógicos propiciados por el proyecto, así como de herramientas académicas que les han permitido responder a la dinámica educativa actual. Los/las maestros/as populares en su día a día en las aulas, han realizado la aplicación práctica de sus conocimientos, en función de las realidades de cada uno de ellos. Además, los/las maestros/as populares resultaron favorecidos con este tipo de proyecto, ya que difícilmente se pueden costear una formación complementaria como un diplomado, oportunidad de actualización que fue generada por el proyecto.

En lo que respecta a las familias de las comunidades, el proyecto ha venido a favorecer las relaciones entre la escuela y los padres y madres, fomentando espacios extracurriculares como las escuelas para padres y madres, con lo cual se busca incluirles en los procesos educativos de los hijos e hijas. De igual manera se logró involucrar a las familias generando algunas acciones educativas sobre género en el interior de los hogares, introduciendo valores relacionados con la equidad de género enfocado a la importancia y necesidad de que tanto las niñas como los niños tienen derecho a la educación.

4.5 Cobertura.

La provisión de servicios educativos responde a las expectativas de las y los usuarios/as, y si propicia un mayor nivel de apropiación y participación.

En cuanto al criterio de cobertura, destacar que UCRES en sus políticas de apoyo a la educación, posee una identificación definida de sus zonas de actuación para cada una de sus intervenciones dirigidas a promover el desarrollo educativo de los municipios. Estas se suelen centrar en poblaciones de desplazados y refugiados del conflicto armado finalizado en El Salvador hace 20 años, lo que centra la identificación y ajuste de la intervención a zonas preestablecidas, cerrando, en cierta medida, la opción de abrir las intervenciones a otros municipios con el mismo nivel de vulnerabilidad educativa.

Se valora que el diseño del proyecto está enfocado a fortalecer cada uno de los grupos meta. No obstante se considera que la cantidad de recursos invertidos en los/las maestros/as populares (cubiertos con el R1) es alta en comparación con los resultados 2 y 3; es decir, que la parte de la balanza se ha inclinado a invertir más recursos en los/las maestros/as populares que en los padres y madres y en los mismos estudiantes, siendo recomendable, en futuras intervenciones, establecer un equilibrio en esta distribución de apoyo a los diferentes integrantes de la comunidad escolar. En este sentido, se considera necesario invertir de manera directa en la niñez, buscando la generación de ambientes seguros para el aprendizaje, dotarles de libros de consulta y espacios de investigación en las escuelas. Además, la dotación de bienes complementarios para las escuelas, como mobiliario y equipos, son tarea del MINED, pero son tan limitados los recursos que no llegan dichos beneficios con la prontitud que son requeridos.

En cuanto a los mecanismos de participación, desde el proyecto se consideró una apertura completa para cada colectivo, generando los espacios necesarios para su inclusión y participación dentro del proyecto y cada una de sus actividades según la agenda de cada centro escolar, sobre todo en días laborales y horarios matutinos. No obstante una vez finalizado el proceso de formación de los/las maestros/as populares, se valora que se amplíen los días de participación a los fines de semana como el sábado, día que fue utilizado por el diplomado.

5. Conclusiones y Recomendaciones.

Conclusiones

En relación al criterio de pertinencia se concluye que:

1. La necesidad de actualización curricular por parte de los/las maestros/as populares ha sido atendida por medio del diseño del proyecto, abarcando una serie de necesidades pedagógicas que los docentes habían identificado, como la actualización curricular de técnicas y conocimientos pedagógicos, ofreciéndoles herramientas didácticas para que respondan a las necesidades educativas de la población meta, así como en la aplicación práctica en función de las realidades contextuales de cada maestro popular.
2. Se considera pertinente haber movilizado recursos para la mejora de dos de los centros escolares beneficiados por el proyecto, sumado al resto de acciones, lo que vino a generar progresos en las condiciones educativas en la zona, mejorando también la cobertura en cuanto a la atención de niños y niñas.

En relación al criterio de eficacia se concluye que:

3. La saturación de actividades del equipo técnico de campo, debido al alto número de escuelas, no permitió un seguimiento adecuado en cada uno de los centros escolares, para la verificación y asesoramiento en cuanto a la implementación de las prácticas pedagógicas se refiere. Fue difícil monitorear los efectos directos de las acciones formativas a los/las maestros/as populares. No obstante se alcanzó un alto grado de asistencia y participación de los/las maestros/as populares, y de igual manera en las escuelas para padres y madres.

En relación al criterio de sostenibilidad se concluye que:

4. El proyecto adolece de una adecuada continuidad de las metodologías aprendidas por los y las docentes, debido en parte, a no contar con una retroalimentación entre los mismos que facilite mantener una continuidad y motivación, hacia la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje

En relación al criterio de impacto se concluye que:

5. La realización del proyecto le generó a UCRES un buen reconocimiento ante el gremio de docentes en el sentido de apoyo directo a la gestión académica.

6. La dotación de materiales didácticos y mobiliario en los centros educativos donde se volvió una prioridad, redundó en la aumento de las buenas condiciones educativas para el aprendizaje de los estudiantes.

En relación al criterio de cobertura se concluye que:

7. Existe una falta de equilibrio, entre los grupos meta, en cuanto al beneficio recibido. En este sentido, la cantidad de recursos invertidos en los/las maestros/as populares es alta en comparación con las familias y alumnado, generando desequilibrios que no facilitan un resultado más integral y eficaz del proyecto.
8. Existió representación de los centros educativos en el proyecto, donde UCRES posee presencia, generando las oportunidades necesarias para la participación de los/las maestros/as populares y el resto de colectivos.
9. Se buscaron días no laborales para el desarrollo del diplomado, para que los/las maestros/as populares pudieran participar. Además, el lugar seleccionado para el diplomado y las jornadas con los padres y madres, fue bien ubicado de manera que fue sobradamente conocido y accesible para los asistentes.

Recomendaciones

25

En relación al criterio de pertinencia se recomienda:

1. Continuar los procesos de consulta a los y las docentes, y buscar el intercambio de experiencias como los propiciados en el proyecto, para no detener el proceso de fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los/las maestros/as populares.
2. Considerar acciones de equipamiento a los centros escolares y material didáctico para la población estudiantil, así como la generación de espacios como la biblioteca.

En relación al criterio de eficacia se recomienda:

3. Es necesario que los/las maestros/as populares desarrollen más acciones fuera del aula, con la finalidad de incrementar la participación de los padres y madres en los temas educativos, por ejemplo, mover los días de escuelas para padres y madres a los sábados, dejando de realizarlas días laborales donde es más difícil que puedan asistir.

En relación al criterio de sostenibilidad se recomienda:

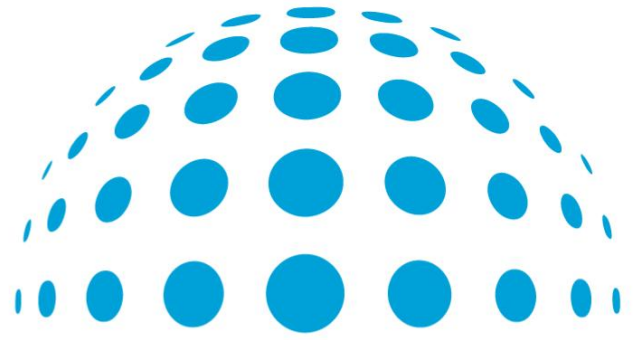
4. Tomar en cuenta en futuras intervenciones la figura del asesor pedagógico, que sirve como enlace entre los docentes y el MINED, necesario para cualquier tipo de coordinación y gestión, ya que el proyecto sólo consideró la participación, desde su inicio, de padres/madres, docentes y estudiantes.
5. Flexibilizar los horarios de las actividades extracurriculares como la escuela para Padres y Madres, preferiblemente los sábados por la tarde, con lo cual se favorece la participación de hombres y mujeres. Debido a que en los días que se vienen desarrollando, existe una mayor participación de mujeres que no poseen trabajos fuera de casa.

En relación al criterio de cobertura se recomienda:

6. UCRES debería de ampliar su cobertura geográfica de acción, tomando en cuenta otros criterios como la vulnerabilidad, la exclusión, etc., lo que además vendría a incidir en la percepción que tienen las autoridades del Ministerio de Educación sobre el trabajo que vienen realizando, favoreciendo un acompañamiento más sistemático a las acciones.

6. Lecciones Aprendidas.

Una de las partes importantes para consolidar la sostenibilidad de las acciones son las Asesoras Pedagógicas, personas que no son reflejadas o tomadas en cuenta en ninguno de los procesos del proyecto, quienes son considerados el enlace entre la escuela y el MINED. Estas personas están en puestos claves para lograr un verdadero apoyo por parte del MINED a las escuelas. Dicha figura siempre ha existido en el MINED, con la diferencia que ha cambiado de nombre, se conocían como Supervisores/as, posteriormente como Directores/as de Núcleo, después Asesores/as Pedagógicos/as, pero siempre han estado presentes.



análisis y desarrollo social consultores

En Asturias:

c/ Alvaro de Albornoz, 1 – 4º D

33207 Gijón – Asturias

TEL. +34.984. 39.23.57

Fax. +34.984. 39. 25.37

Carlos Lobo. clobo@aidsocial.com

TEL. +34.619.026.091

En Honduras:

Carlos Santos. AID_Social@aidsocial.com

Móvil (+504) 9559-0372

Tel. (504) 2234-3929

Tel. (504) 2234-2942

En Galicia:

Luis Pemán. lpeman@aidsocial.com

TEL+34.646.129.514

En Madrid:

HUB Madrid - C/ Gobernador 26

28014 Madrid

Carlos Mirete. cmirete@aidsocial.com

TEL. +34. 647.461.097

En Ecuador:

Santiago Donday. [\[day@aidsocial.com\]\(mailto:day@aidsocial.com\)**](mailto:sdon-</p></div><div data-bbox=)**

CEL. +593.97.53.91.19